



DILIGENCIA

Expediente núm. 30225/2023– URBANISMO

Asunto: Estudio de Detalle para establecer las alineaciones dentro de la manzana y la adecuación de volúmenes de las distintas edificaciones en el interior de la manzana RP-3 del Plan Parcial E-2 La Azulejera. (Expte 30225/2023). Propuesta de aprobación definitiva.

Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2.024.

EL SECRETARIO GENERAL
Ildefonso Cobo Navarrete
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por COBO NAVARRETE ILDEFONSO

/SECRETARIO/A GENERAL

08-07-2024 09:27:12

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 17





SECRETARÍA GENERAL

Asunto.- Estudio de Detalle para establecer las alineaciones dentro de la manzana y la adecuación de volúmenes de las distintas edificaciones en el interior de la manzana RP-3 del Plan Parcial E-2 "La azulejera". (Rfa.- Catastral.- 7174901VG4177C0000WP).

DILIGENCIA

EXPEDIENTE 30225/23 URBANISMO

Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado por la Junta de Gobierno Local en su sesión de fecha 12 de abril de 2024.

Firmado electrónicamente
El Vicesecretario General
Gustavo García-Villanova Zurita

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3			La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene 1 firma digital			Pag. 1 de 16



Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3			La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene 1 firma digital			Pag. 2 de 17



FIRMADO POR	LUIS APARICIO PEREZ MINGUEZ	08/03/2024	PÁGINA 1/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm8NADN4TGJSE9HYTHA7G2M4XV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3			La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene 1 firma digital			Pag. 2 de 16 

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3			La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene 1 firma digital			Pag. 3 de 17 

INDICE

I. MEMORIA:

1. DATOS DEL ENCARGO.
2. ANTECEDENTES. OBJETO DEL PROYECTO.
3. PROPIEDAD DEL SUELO.
4. DESCRIPCIÓN DE LA MANZANA. SITUACIÓN Y LINDES.
5. CONDICIONES URBANÍSTICAS DEL PLAN PARCIAL.
6. EDIFICABILIDADES DE CADA PARCELA
7. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE REDACCIÓN DE ESTUDIO DE DETALLE:
8. JUSTIFICACIÓN DE LA ORDENACIÓN DEL ESTUDIO DE DETALLE
 - Volumetría
 - Alineaciones y separación a linderos y entre edificios.
 - Cuerpos salientes:
 - Zonas mancomunadas:
 - Alturas:
 - Condiciones particulares de estética:
9. CONCLUSIONES
10. RESUMEN EJECUTIVO

II. DOCUMENTACIÓN GRAFICA:

- 01.- Situación respecto al PP SECTOR E2
- 02.- Parcelas de la Manzana RP3 acotadas
- 03.- Propuesta edificatoria. Planta Tipo.
- 04.- Propuesta edificatoria. Planta Baja
- 05.- Alzados y secciones I.
- 06.- Alzados y secciones II.
- 07.- Alzados y secciones III.
- 08.- Resumen Ejecutivo

FIRMADO POR	LUIS APARICIO PEREZ MINGUEZ	08/03/2024	PÁGINA 2/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm8NADN4TGJSE9HYTHA7G2M4XV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root	
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene 1 firma digital			Pag. 3 de 16



Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root	
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene 1 firma digital			Pag. 4 de 17



MEMORIA JUSTIFICATIVA**1.- DATOS DEL ENCARGO.**

El presente Estudio de Detalle se redacta por encargo de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), con domicilio en Calle San Anton n.º 72 (Granada) y CIF: Q-9155006-A

Los datos del técnico redactor del presente Documento son los siguientes:

Luis Aparicio Pérez-Minguez como arquitecto de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, con domicilio en Calle San Anton n.º 72 (Granada) y CIF: Q-9155006-A. Tel. 958 002437

2.- ANTECEDENTES. OBJETO DEL PROYECTO.

Se redacta el presente Estudio de Detalle de la manzana residencial Plurifamiliar RP-3, del Plan Parcial E-2 "La Azulejera" del PGOU de Granada para ESTABLECER LAS ALINEACIONES DENTRO DE LA MANZANA y LA ADECUACIÓN DE VOLÚMENES DE LAS DISTINTAS EDIFICACIONES en el interior de la misma

3.- PROPIEDAD DEL SUELO.

El listado de las parcelas, titularidad y superficie es la siguiente:

PARC.	PROPIETARIO	Superficie parcela
RP-3	AVRA	6.302,28 m2

4.- DESCRIPCIÓN DE LA MANZANA. SITUACIÓN Y LINDES.

La manzana objeto de este Estudio de Detalle, denominada Residencial Plurifamiliar RP-3, del Plan Parcial E-2 "La Azulejera" del PGOU de Granada tiene una superficie de 6.302,28 m2 y cuenta con todos los servicios mínimos de infraestructuras necesarias, ejecutados en el Proyecto de Urbanización.

La manzana es de forma trapezoidal, lindando al Noroeste el vial 3, Noreste con el vial 2, al suroeste con peatonal 4 y al sureste con el vial 4; Denominación de los viales según plano 4.1. del Proyecto de Urbanización del P.P E-2 "La Azulejera" del PGOU de Granada. En la parcela se ubica un transformador (IU-7)

FIRMADO POR	LUIS APARICIO PEREZ MINGUEZ	08/03/2024	PÁGINA 3/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm8NADN4TGJSE9HYTHA7G2M4XV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root	
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene 1 firma digital			Pag. 4 de 16



Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root	
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene 1 firma digital			Pag. 5 de 17



espacios interiores a los que da frente (sin abatir), no pudiendo sobrepasar ningún punto de la fachada los 3,00 metros establecidos en el párrafo anterior ni la altura máxima edificable de 21,10 metros establecida en esta Ordenanza.

El cumplimiento del resto de condiciones urbanísticas estará en lo dispuesto del Plan Parcial E-2 "La Azulejera" del PGOU de Granada

6. EDIFICABILIDADES DE CADA PARCELA

La distribución de superficie total edificable por parcela y uso, determinante para elegir el fondo de edificación, es la siguiente:

PARCELA	Superficie parcela m ²	EDIF. TOTAL m ²	EDIF. VPP m ²	EDIF. Terciario m ²
RP-3	6.302,28	20.419,85	19.059,85	1.360,00

7. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE REDACCIÓN DE ESTUDIO DE DETALLE:

La necesidad de éste documento viene establecida en el Plan Parcial E-2 "La Azulejera" del PGOU de Granada, Aprobado Definitivamente, en los que se justifica la necesidad de realizar un Estudio de Detalle donde quede definida la alineación y retranqueos, que se proponen para la parcela a desarrollar:

Apartado. 4. 3.1.3. ... será necesaria la redacción y aprobación de un Estudio de Detalle que comprenderá manzanas completas y cuya ordenación respetará fundamentalmente la prevista en el Plan Parcial y garantizará el carácter mancomunado y privativo para toda la edificación, de los espacios libres no edificados situados en el interior de la manzana.

Entendiendo que la ordenación de un conjunto de esta naturaleza debe caracterizarse por la racionalidad de los esquemas proyectuales y la amplitud y cualificación de los espacios interiores creados, se plantea establecer las condiciones que regulen la ordenación de los volúmenes edificados acorde con la imagen global del entorno definido por el Plan Parcial.

Basándose en estas consideraciones, queda justificada la necesidad y conveniencia de la redacción y posterior tramitación del presente documento, dado que con ello quedarán definitivamente fijadas, de forma previa a la posterior solicitud de Licencia de Obras de Edificación de los respectivos conjuntos edificatorios, las alineaciones y rasantes, así como las características volumétricas de la edificación, de manera que se garantice su integración en el entorno

8.- JUSTIFICACIÓN DE LA ORDENACIÓN DEL ESTUDIO DE DETALLE

Volumetría

Al igual que en otras manzanas, la volumetría desarrollada en el Plan Parcial plantea dos superficies edificatorias de 28 m de fondo edificatorio, generando en su interior un patio mancomunado, una en forma de L que linda exteriormente con los viales 2 y 3 en su fachada de mayor longitud y con el vial 4 y peatonal 4 en las otras dos fachadas, y otra de forma trapezoidal que linda exteriormente con el vial 4 y el peatonal 4.

FIRMADO POR	LUIS APARICIO PEREZ MINGUEZ	08/03/2024	PÁGINA 5/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm8NADN4TGJSE9HYTHA7G2M4XV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root	
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene 1 firma digital			Pag. 6 de 16



Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root	
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene 1 firma digital			Pag. 7 de 17



Para el ancho edificatorio planteado, los volúmenes resultantes se pueden configurar en dos cuerpos escalonados, que se adaptan a la pendiente del terreno, con uno o varios patios de luces interiores, dentro de la altura máxima edificatoria, como se indica en la sección transversal de la documentación gráfica.

Alineaciones y separación a linderos y entre edificios.

Las plantas de garaje en sótano o semisótano se alinean a los viales 3, 2 y 4 y al peatonal 4.

Las plantas baja y superiores se retranquean parcialmente 5 m respecto al vial 4. La edificación queda alineada al resto de viales, vial 3, 2 y al peatonal 4.

El retranqueo de la planta baja y superiores respecto al vial 4 respecto a la planta de garaje, genera un espacio mancomunado susceptible de uso privativo

Cuerpos salientes:

Se permiten cuerpos salientes en todas las plantas excepto la planta baja, según se define en el art. 4.3.1.13., y a partir de todas las alineaciones, tanto exteriores como interiores de la edificación así definidas en la documentación gráfica de la innovación del Plan Parcial, con un vuelo igual o inferior a las siguientes dimensiones:

En fachada exteriores:

Calles de ancho igual o mayor de 10 m. : 0,70 m. Vial 3, 2, 4 y peatonal 4
Calles de ancho inferior a 10 m. : 0,40 m.

En fachadas interiores a patio y zona mancomunada:

Separación entre edificios de ancho igual o mayor de 20 m. : 1,00 m. Patio manc. ZI
Separación entre edificios de ancho igual o mayor de 10 m. : 0,70 m. Patio manc. ZII (ancho 12m.)
Separación entre edificios de ancho inferior a 10 m. : 0,40 m. Patios interiores

Zonas mancomunadas:

Según se especifica en el Plan Parcial, art 4.3.1.7.- Superficie libre de parcela: Los terrenos libres de edificación en el interior de cada manzana tendrán la consideración de espacios libres privados de carácter mancomunado y no podrán ser objeto de otro aprovechamiento que el correspondiente a espacios libres al servicio de la edificación. Los techos de la última planta de sótano o semisótano que surjan como consecuencia de los retranqueos de la edificación principal tendrán así mismo la consideración de espacios mancomunados si bien, debido a su configuración y situación, su uso podrá ser privativo de las viviendas a las que dan frente y también podrán utilizarse para el acceso a los portales y/o garajes de los edificios.

El espacio central mancomunado resultante tiene una pendiente próxima al 10 % y un desnivel aproximado de 1,5 m entre el punto mas alto y el mas bajo del mismo. Esto posibilita crear un espacio libre, de distintos usos, con recorridos adaptados que deberá cumplir la normativa de referencia, CTE y accesibilidad vigentes. Por otro lado, los techos de la última planta de sótano permitirían disponer de un espacio privativo de las viviendas a las que dan frente, diferenciado del espacio central mancomunado descrito.

Alturas:

Teniendo en cuenta la altura máxima edificable de 21.10 m, la pendiente transversal aproximada del 10% , ancho de edificación medio de 10 m, la altura disponible total se reduce a 19.40 m. Esto tiene como resultado una altura por planta máxima de 3.23 m, con lo que la altura libre entre forjados puede llegar a 2.80 m y los forjados, si fuesen necesarios, a 0.45 m aproximadamente.

FIRMADO POR	LUIS APARICIO PEREZ MINGUEZ	08/03/2024	PÁGINA 6/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm8NADN4TGJSE9HYTHA7G2M4XV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root	
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene 1 firma digital			Pag. 7 de 16



Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root	
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene 1 firma digital			Pag. 8 de 17



9. CONCLUSIONES

En este estudio de detalle se valida y desarrolla propuesta planteada en el plan parcial de fondos edificatorio de 28 m. con retranqueos de 5 m en la parcela RP-3 al vial 4

El resultado final consiste, por tanto, en una propuesta de volúmenes edificatorios escalonados definidos por las alineaciones y rasantes y fondo edificatorio acorde con la imagen desarrollada en el Plan Parcial, uno en forma de L y otro rectangular con patios de luces interiores que conforman la manzana y generan entre ambos en el interior un gran patio mancomunado continuo y con acceso al vial 4 y al peatonal 2, y se adaptan a la altura máxima y a la edificabilidad definida en el Plan Parcial

10. RESUMEN EJECUTIVO

Objeto: Establecer las alineaciones de la manzana así como la adecuación de volúmenes de las distintas edificaciones, manzana RP-3 del plan parcial E-2 " La Azulejera" del PGOU de Granada

Los datos básicos totales de este estudio de detalle son los siguientes:

- Superficie de Manzana RP-3 (incluido IU-7) 6.347,28 m²
- Superficie de Parcela RP-3 (sin incluir IU-7): 6.302,28 m²
- Superficie ocupada sobre rasante (huella máxima): 4.551,97 m²
- Espacio libre de parcela sobre rasante: 1.750,31 m²
- Superficie ajardinada: 728,06 m²
- Ocupación máxima bajo rasante: 5.574,22 m²
- Ámbito en el que se suspende la ordenación: Parcela RP-3
- Duración de la suspensión de licencias: con un plazo máximo de 3 años y en todo caso hasta la aprobación definitiva del documento

El desglose de superficies por parcela es el siguiente:

PARCELA	Superficie manzana m² (I+II)	Superficie parcela m² (I)	Sup max. edificable m²	EDIF. VPP m²	EDIF. Terciario m²	Superficie planta huella máxima m2	Espacio libre de parcela sobre rasante m2	Superficie ajardinada m2	Ocupación máxima bajo rasante m2	IU-7 m². Transfor mador(II)
RP-3	6.347,28	6.302,28	20.419,85	19.059,85	1.360,00	4.551,97	1.750,31	728,06	5.574,22	45

Granada a fecha de firma electrónica.
Técnico redactor: Luis Aparicio Pérez-Minguez

Es copia auténtica de documento electrónico

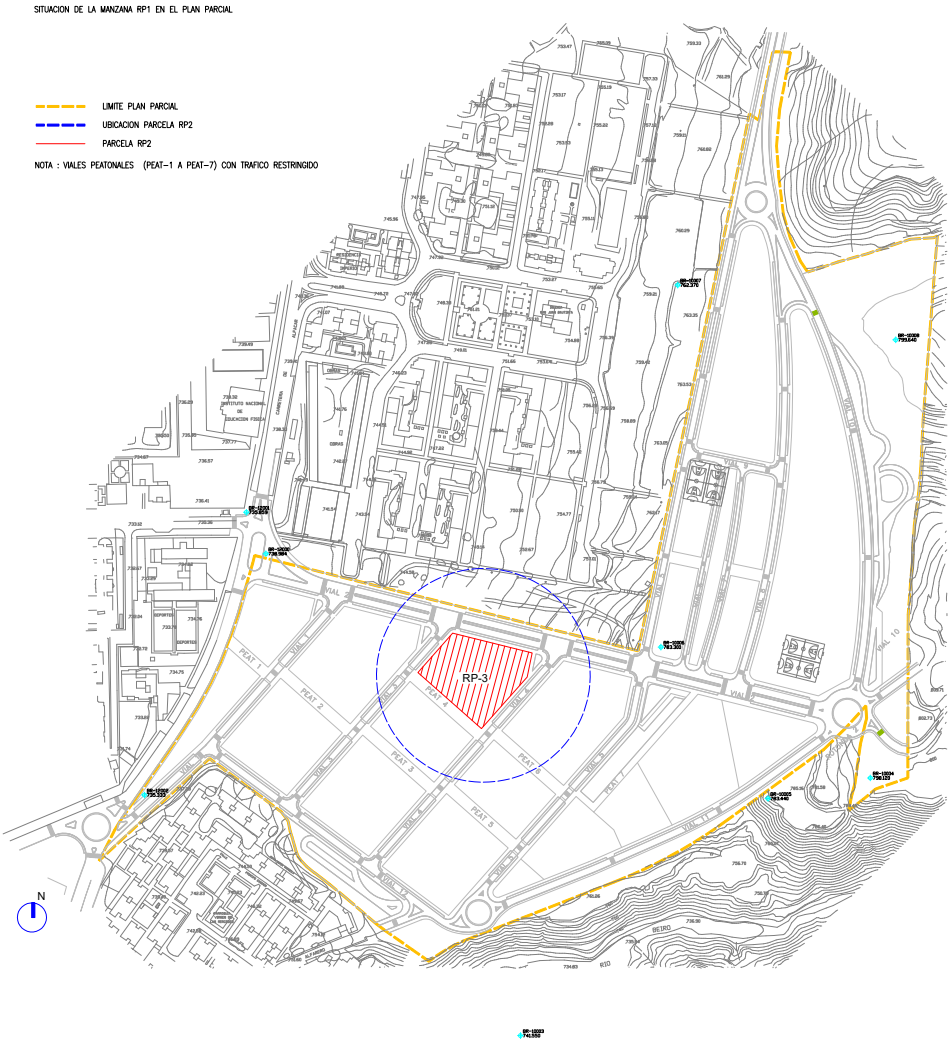
FIRMADO POR	LUIS APARICIO PEREZ MINGUEZ	08/03/2024	PÁGINA 7/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm8NADN4TGJSE9HYTHA7G2M4XV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3			La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root	
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024	09:27:12
Contiene 1 firma digital				Pag. 8 de 16



Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3			La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root	
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024	09:27:12
Contiene 1 firma digital				Pag. 9 de 17



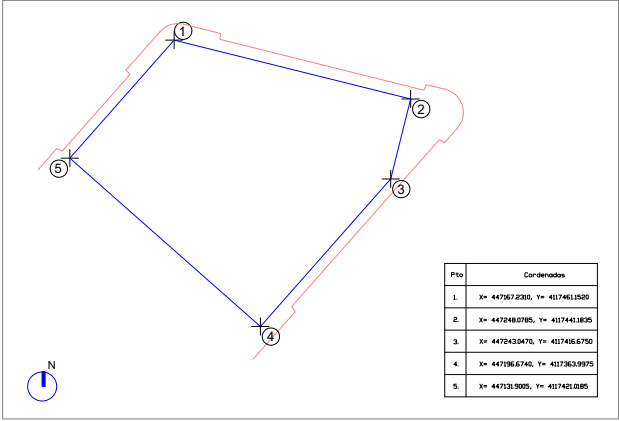


SITUACION DE LA MANZANA RP1 EN EL PLAN PARCIAL.

--- LIMITE PLAN PARCIAL
--- UBICACION PARCELA RP2
--- PARCELA RP2

NOTA : VIALES PEATONALES (PEAT-1 A PEAT-7) CON TRAFICO RESTRINGIDO

LOCALIZACION DE LAS PARCELAS EN LA MANZANA RP3 GEOREFERENCIADA



Pto	Coordenadas
1.	X= 447167.2280, Y= 4117461.1520
2.	X= 447248.0785, Y= 4117441.1825
3.	X= 447243.0470, Y= 4117406.6750
4.	X= 447196.6740, Y= 4117363.9875
5.	X= 447131.9005, Y= 4117421.0185

LOCALIZACION DE LA MANZANA RP-3



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS APARICIO PEREZ MINGUEZ	08/03/2024	PÁGINA 8/15
VERIFICACIÓN	PK2m8NADN4TGUSE9HYTHA7G2M4XV5	https://wa050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3

Firmado por COBO NAVARRETE ILDEFONS0

Contiene l firma digital

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

08-07-2024 09:27:12

Pag. 9 de 16

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3

Firmado por COBO NAVARRETE ILDEFONS0

Contiene l firma digital

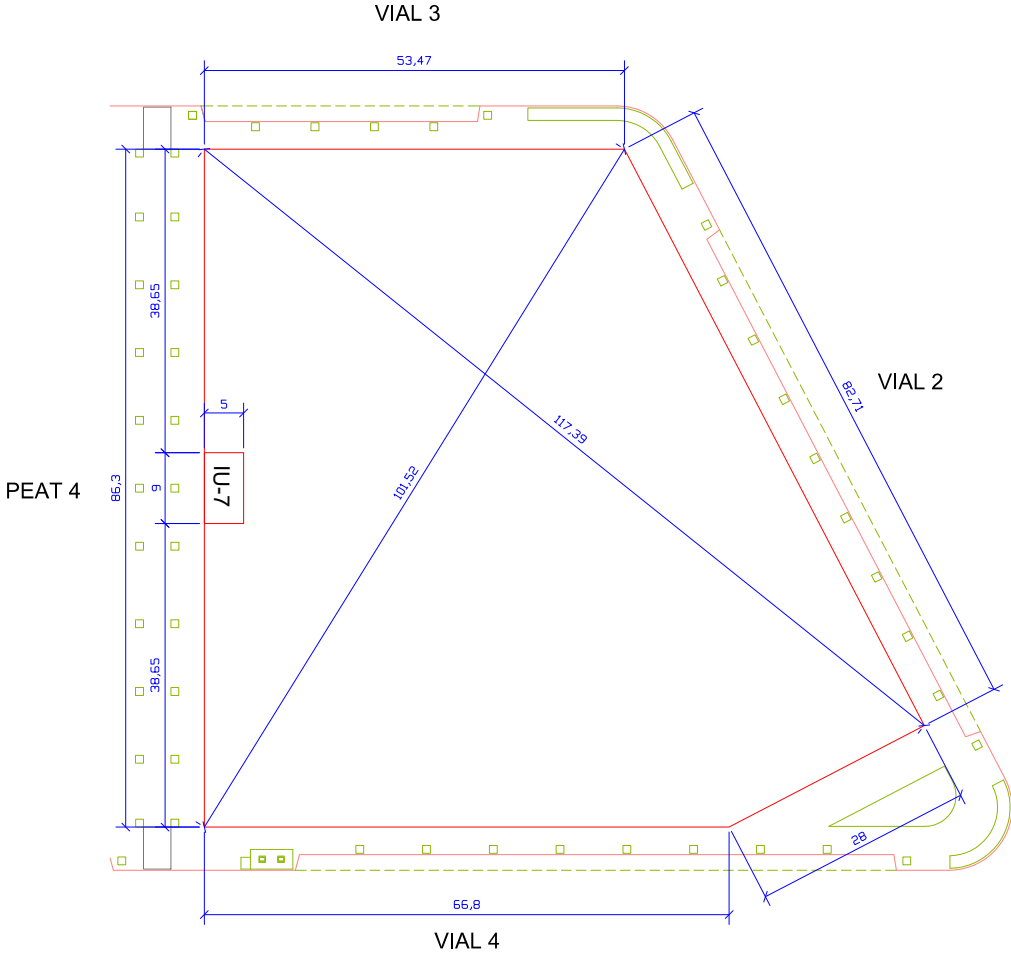
La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

08-07-2024 09:27:12

Pag. 10 de 17



 Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía CONSEJERÍA DE FOMENTO ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA	ESCALA	TECNICO REDACTOR	PROYECTO	PLANO	PLANO Nº
	1:500	Luis Aparicio Pérez-Minguez. Arquitecto	ESTUDIO DE DETALLE MANZANA RP-3. PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR E2 "LA AZULEJERA" DEL PGOU GRANADA.	PARCELAS DE LA MANZANA RP-3 ACOTADAS	02



España

FIRMADO POR	LUIS APARICIO PEREZ MINGUEZ	08/03/2024	PÁGINA 9/15
VERIFICACIÓN	PK2m8NADN4TGJSE9HYTHA7G2M4XV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

COBO MAURERRETE ILDEFONSO

/SECRETARIO/A GENERAL

Contiene l firma digital



Pag. 10 de 16



Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

COBO MAURERRETE ILDEFONSO

/SECRETARIO/A GENERAL

Contiene l firma digital

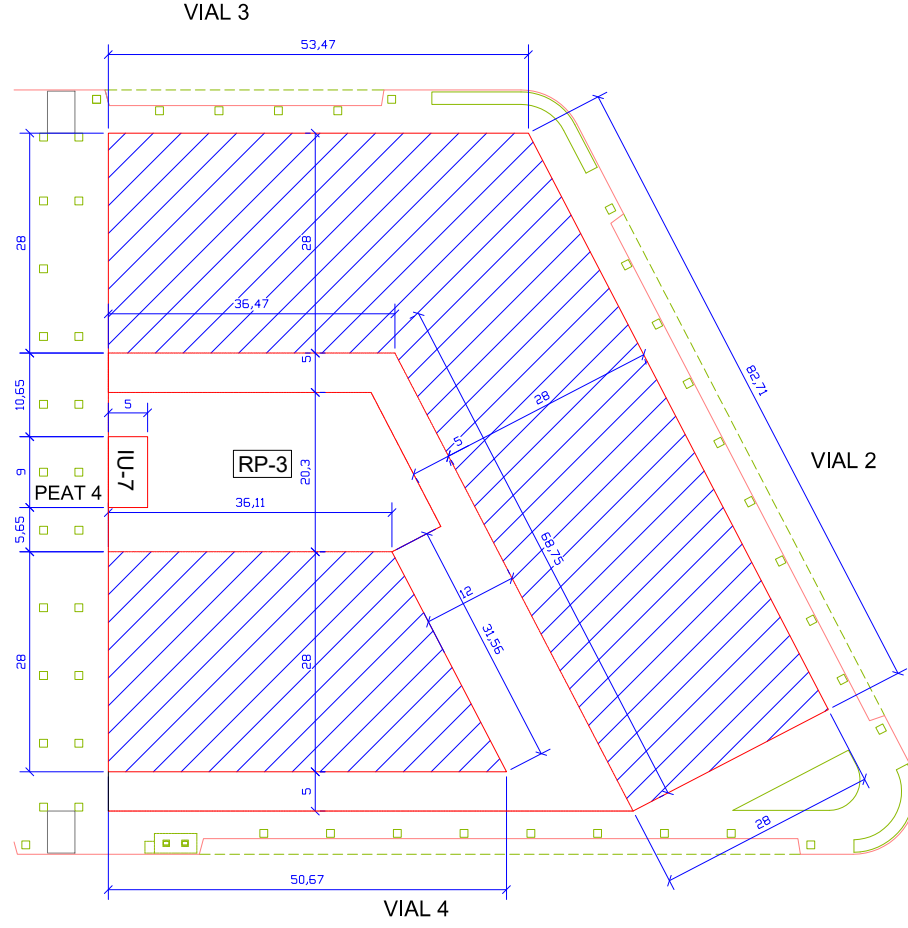


Pag. 11 de 17



08-07-2024 09:27:12

 S. Construible

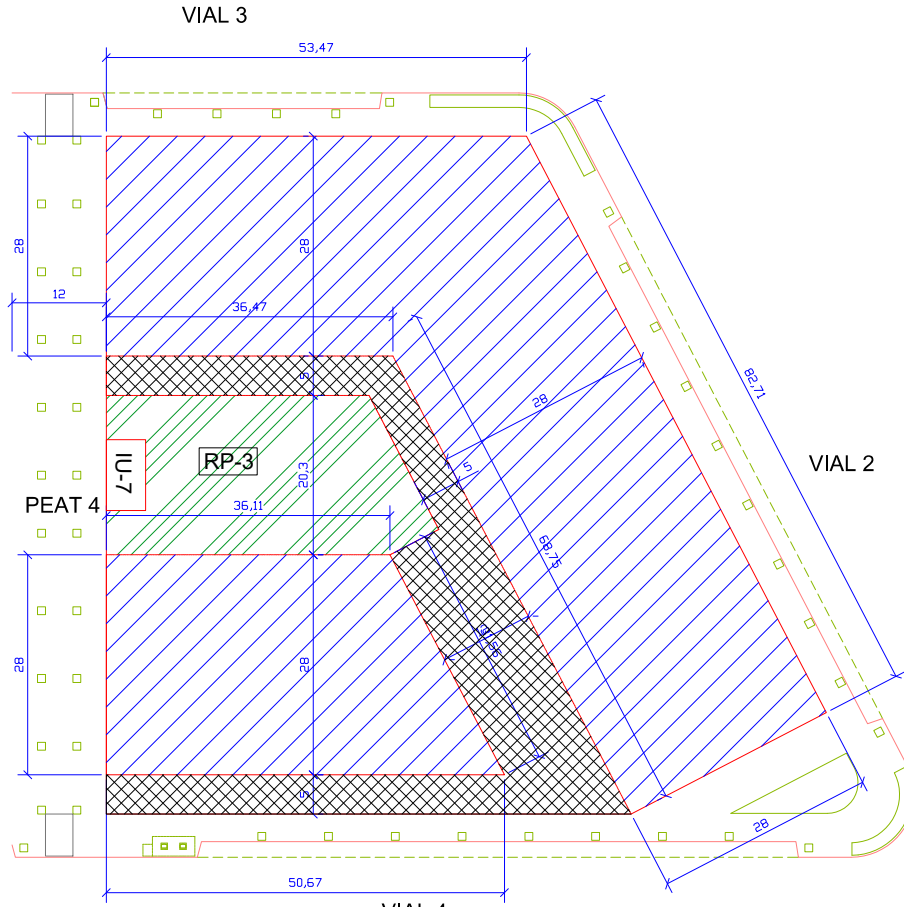
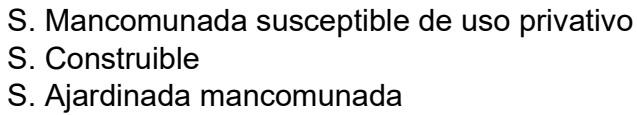


Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS APARICIO PEREZ MINGUEZ	08/03/2024	PÁGINA 10/15
VERIFICACIÓN	Pk:2Im8NADN4TGt5E9HYTHA7G3M4XV5	https://wso101.uniparadadigital.es/verificarFirma	

Código seguro de verificación: F5H8Q52Q53R609RIERE3		La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/production/simcgl.exe/verifica.sim/root	
Firmado por	COBO MORALETE ILDEFONSO	/SECRETAARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene 1 firma digital		Pag. 11 de 16	

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3	La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simrcgi.exe/verifica.sim/foot	
Firmado por	COBO NAVARETTE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL
Contiene l firma digital	08-07-2024 09:27:12	
		Pag. 12 de 17



FIRMADO POR VERIFICACIÓN	LUIS APARICIO PEREZ MINGUEZ DL(2)06N01MTC-ISEQUVTLIA7C9MA/VJE	08/03/2024	PÁGINA 11/15
--------------------------	--	------------	--------------

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R6D9R1ER3	La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgl.exe/verifica.sim/root	
Firmado por COBO MAUARETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene 1 firma digital	 	
		Pag. 12 de 16

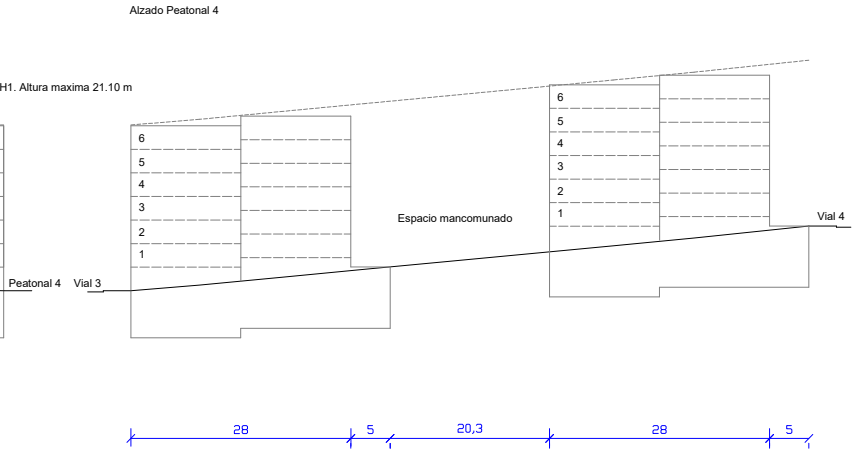
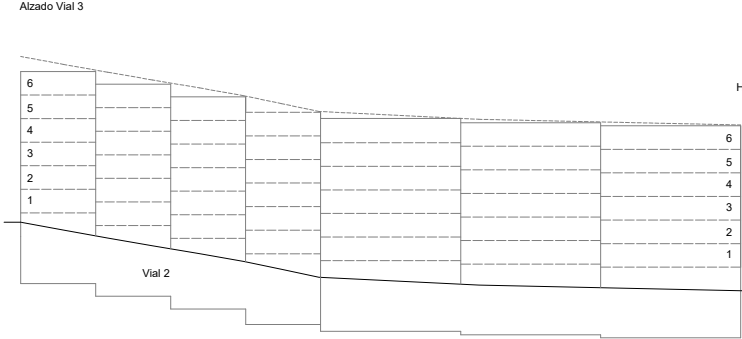
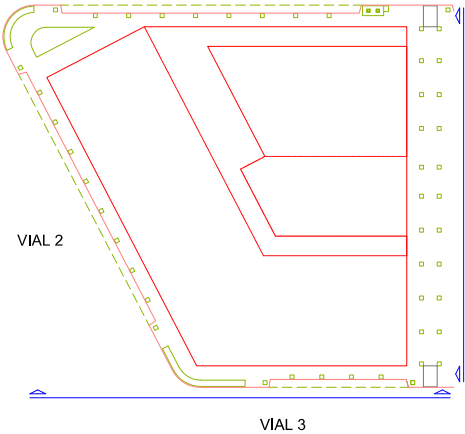
Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ER3

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/production/simcgi.exe/verifica.sim/foot>

Firmado por COBO NAVARRETE ILDEFONSO /SECRETARIO/A GENERAL 08-07-2024 09:27:12

Contiene l firma digital

Pag. 13 de 17



H1. Altura maxima 21.10 m

Es copia auténtica de documento electrónico

 Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía CONSEJERÍA DE FOMENTO ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA	ESCALA	TECNICO REDACTOR	PROYECTO	PLANO	PLANO Nº
	1:500	Luis Aparicio Pérez-Minguez. Arquitecto	ESTUDIO DE DETALLE MANZANA RP-3. PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR E2 "LA AZULEJERA" DEL PGOU GRANADA.	ALZADOS Y SECCIONES I	05

FIRMADO POR	LUIS APARICIO PEREZ MINGUEZ	08/03/2024	PÁGINA 12/15
VERIFICACIÓN	PK2m8NADN4TGUSE9HYTHA7G2M4XV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3

Firmado por COBO MAURERRE ILDEFONS0

Contiene l firma digital

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

08-07-2024 09:27:12

Pag. 13 de 16



Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3

Firmado por COBO MAURERRE ILDEFONS0

Contiene l firma digital

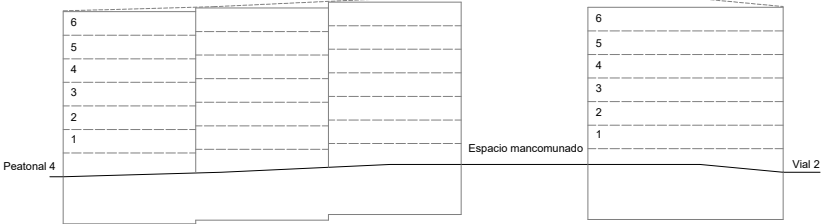
La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

08-07-2024 09:27:12

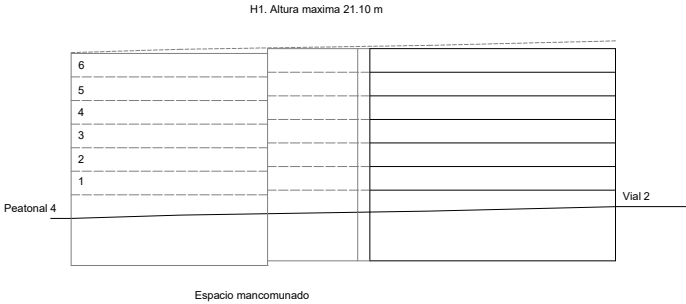
Pag. 14 de 17



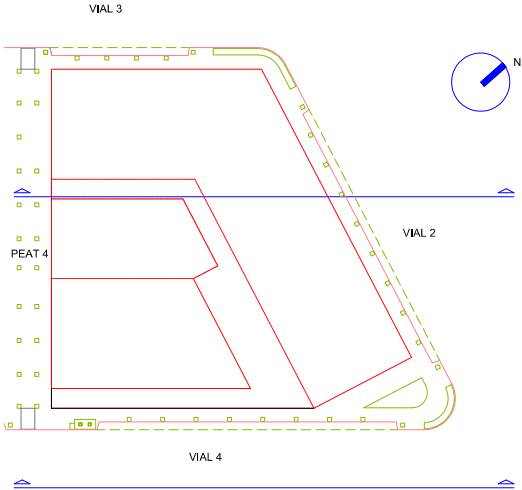
Alzado Vial 4



Seccion por espacio mancomunado



Vial 2



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS APARICIO PEREZ MINGUEZ	08/03/2024	PÁGINA 13/15
VERIFICACIÓN	PK2m8NADN4TGJSE9HYTHA7G2M4XV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

COBO MAVARETE ILDEFONS0

/SECRETARIO/A GENERAL

Contiene l firma digital

Pag. 14 de 16

08-07-2024 09:27:12

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

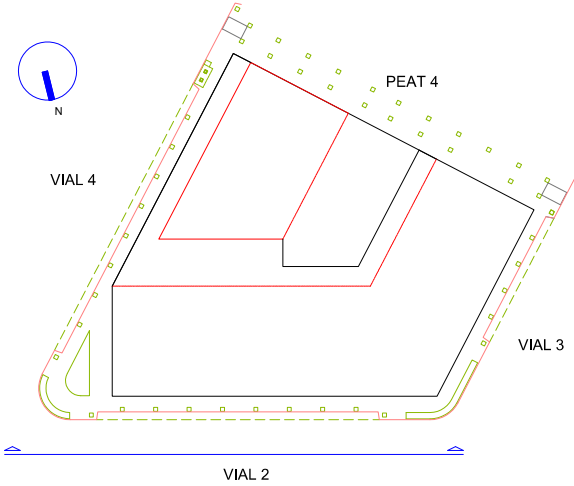
COBO MAVARETE ILDEFONS0

/SECRETARIO/A GENERAL

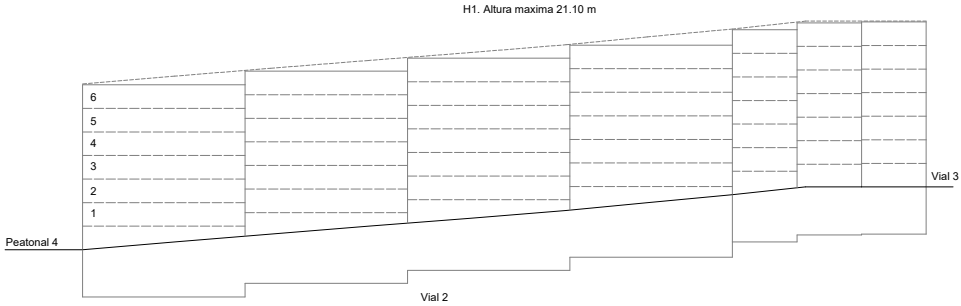
Contiene l firma digital

Pag. 15 de 17

08-07-2024 09:27:12



Fachada Vial 2



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS APARICIO PEREZ MINGUEZ	08/03/2024	PÁGINA 14/15
VERIFICACIÓN	PK2 m8NADN4TG USE9HYTHA7G2M4XV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

COBO MAVERRETE ILDEFONS0

/SECRETARIO/A GENERAL

Contiene l firma digital

Pag. 15 de 16

08-07-2024 09:27:12

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por

COBO MAVERRETE ILDEFONS0

/SECRETARIO/A GENERAL

Contiene l firma digital

Pag. 16 de 17

08-07-2024 09:27:12

Objeto: Establecer las alineaciones de la manzana así como la adecuación de volúmenes de las distintas edificaciones, manzana RP-1 del plan parcial E-2 "La Azulejera" del PGOU de Granada

PLANTA GENERAL NO VINCULANTE



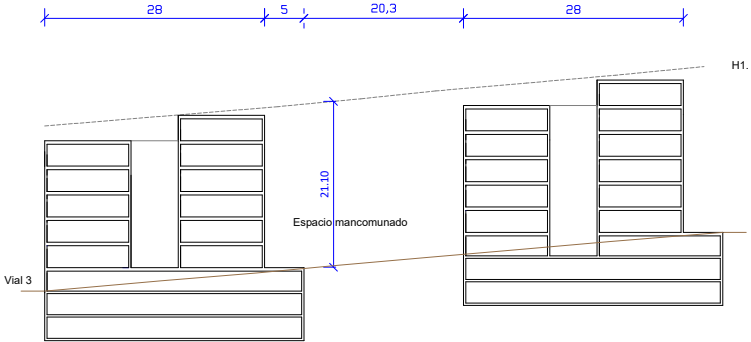
LEYENDA

- TERRENCIO DE DOMINIO Y USO PRIVADO
- RP-1 a RP-6: RESIDENCIAL PLURIFAMILIAR EN MANZANA ABIERTA
- RP-7: RESIDENCIAL PLURIFAMILIAR EN BLOQUE ABIERTO
- RU: RESIDENCIAL UNIFAMILIAR EN ASOCIACIONES LINEALES
- TC: TERCIARIO COMERCIAL
- IA: INFRAESTRUCTURA URBANA
- TERRENCIO DE DOMINIO Y USO PUBLICO
- ES: EQUIPAMIENTO OCIDENTE
- ED: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
- EL: ESPACIOS LIBRES
- RED VERDE Y ESPACIOS RESIDUALES
- LIMITE DEL SECTOR

INNOVACIÓN	PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR PP-E2 "LA AZULEJERA" DEL PGOU DE GRANADA
LÍNEA GRIS DE SOLA	PROMOTOR: JUNTA DE COMPENSACIÓN
ALGO SOLA	IMAGEN FINAL -NO VINCULATIVA-
FECHA: SEPTIEMBRE 2009 1:20002002-2A	ESCALA: REFERENCIA PLANO Nº P-5

	AGENCIA DE FOMENTO ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA	ESCALA Sin escala	TÉCNICO REDACTOR Luis Aparicio Pérez-Minguez, Arquitecto	PROYECTO ESTUDIO DE DETALLE MANZANA RP-3. PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR E2 "LA AZULEJERA" DEL PGOU GRANADA.	PLANO RESUMEN EJECUTIVO	PLANO Nº 08
--	--	----------------------	---	---	----------------------------	----------------

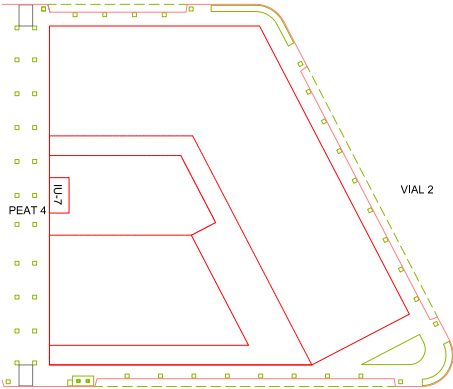
SECCION TRASVERSAL (No vinculante)



RP-3

PROPUESTA DE ALINEACIONES Y VOLUMENES

VIAL 3



VIAL 4

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS APARICIO PEREZ MINGUEZ	08/03/2024	PÁGINA 15/15
VERIFICACIÓN	PK2/m8NADN4TGUSE9HYTHA7G2M4XV5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3	La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root	
Firmado por	COSO NAVARRETE ILDEFONS0 /SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene l firma digital		Pag. 16 de 16

Código seguro de verificación: FSH8Q52Q53R609R1ERE3	La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root	
Firmado por	COSO NAVARRETE ILDEFONS0 /SECRETARIO/A GENERAL	08-07-2024 09:27:12
Contiene l firma digital		Pag. 17 de 17